

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACION GEOGRAFICA PARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 18°, 35' 20" O de Paris

Gran Sombrereria DE Domingo Pérez González

Alfonso XIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

COMPOSTURA DE SOMBREROS DE PANAMA

Se arreglan á pesetas 4'00 cada uno, garantizando la limpieza sin hacer uso de ácidos que ataquen el tejido.
Se prosinde por completo de ingredientes químicos que usan otros talleres como es la sal de acedera que quita la vida al sombrero en poco tiempo.

LA CASA DE LA PROVINCIA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

Almanaque

Santo de hoy.—San Severiano.
Santo de mañana.—Santa Margarina.

Sección Comercial

Bolsa de Madrid
Cierre oficial del día 19
Deuda perpetua 4 por 100 interior 74.80

El clima de Tenerife

Table with columns for month and temperature. Includes rows for Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 21 de Febrero de 1916.
Altura barométrica reducida a 0 y en milímetros 761.39

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BIQUES

El sábado, 19, entraron los siguientes vapores:
288—Delfin, correo español; procedente de Cadiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. J. A. Braje.

AYER, 20, entraron los siguientes vapores:

296—Trerret, inglés; procedente de Buenos Aires. Se provee de carbón mineral, víveres y agua, y espera órdenes, consignado á los Sres. Cory Hermanos.
297—Carmen, español; de San Sebastián. Descargó frutos y sale para su procedencia, despachado por los señores Hamilton y Ca.

Curación y economía

En el difícil período por que estamos atravesando, no es de desear ninguna economía; es natural que los enfermos quieran curarse también económicamente. Y no se trata de que éstos vayan á hacer uso de remedios no experimentados; al contrario, han de tomar un medicamento que tiene conquistada ya la fama de curar pronto y bien. Las Píldoras Pink han merecido esta reputación, no establecida á la ligera sino basada en hechos. Estos hechos están testimoniados por los enfermos mismos y de ellos podríamos enumerar millares.

He aquí un caso: el de D. José Martínez, factor de la estación de Totana (Murcia), quien se felicita, como vamos á ver, de haber tomado las Píldoras Pink, que le han curado con rapidez de sus dolencias de estómago. Nos escribiste de esta manera:
«Felizmente acerté á tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, pensosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba á desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos á que recurria. No tenía mucha confianza de que las Píldoras Pink me dieran mejores resultados y me restituyeran el apetito y las buenas digestiones; sin embargo como me habían hablado muy bien de ellas me decidí á tomarlas. Pronto comprendí que tenían razón los que me aconsejaban estas píldoras, pues noté que me sentaban perfectamente. Continué el tratamiento y ahora no sólo como ya de todo y con apetito, sino que he recuperado la plenitud de fuerzas.»



D. José MARTINEZ

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos, contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, extenuación nerviosa.
Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

SELLO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, OJALGOS, DOLORS REUMATICOS, etc. Sólo cuesta un real.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nacionales

Director Diario de Tenerife
Madrid, 19-15'10 (8'10 t.)

Nombramiento

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas el señor D. Vicente Navarrete.

Sin actas

El presidente del Consejo señor Conde de Romanones le ha obligado á dejar el acta. Igual criterio aplicara á la Presidencia.

Arreglado

Se solucionó el conflicto de la naranja.

Tan amigos

Lo mismo el ministro de Hacienda señor Urzaiz que el de Fomento señor Salvador declararon hoy ante los periodistas que no tuvo importancia el incidente de que tanto se ha hablado estos días y que su amistad sigue siendo tan estrecha como antes.

Almódobar.

Bolsa de Madrid

Director Diario de Tenerife
Madrid, 19-18'20 (6'20 t.)

Cierre oficial del día 19
Deuda perpetua 4 interior 74.80

Cambios

«Londres» (cheque) pta. 25'08 por Libra
«Paris» (cheque) á 89'50 por 100

Almódobar.

Director Diario de Tenerife

Madrid, 19-23'10 (11'10 n.)

En funciones

Hoy se reunió la Junta de Defensa, bajo la presidencia del rey.

Informando

El ministro de la Guerra, general señor Luque, expuso las bases para la reorganización del ejército.

Conformes

Fue on aprobadas.

Almódobar.

Director Diario de Tenerife

Madrid, 20-22'50 (10 50 n.)

Gran pérdida

Falleció el eminente actor señor Tallaví.

En sus últimos momentos le acompañaron muchos de sus más íntimos amigos, pues presintiendo su fin inmediato le llamó para estrecharles la mano.

Por la casa mortuoria desfilaron los actores de todos los teatros de Madrid. La prensa dedica al ilustre muerto sentidísimas necrologías.

Cayó mal

En la plaza de Canalejas se cayó del caballo que montaba el conocido literato y periodista Antón del Olmet, recibiendo una herida que fué calificada por los médicos de pronóstico reservado.

Accidente

En el Parque del Oeste, un ciclista de 17 años chocó con un automóvil, y se fracturó el cráneo, quedando en estado agónico.

Centenario

En el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional se ha celebrado esta noche una velada organizada por el Centro de Acción Nobiliaria, para conmemorar el cuarto centenario del natalicio del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba.

brado esta noche una velada organizada por el Centro de Acción Nobiliaria, para conmemorar el cuarto centenario del natalicio del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba.

El Salón se hallaba magníficamente adornado.

Concurrencia

Los reyes y los infantes concurren al acto y ocuparon el estrado, acompañados de los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia é Instrucción pública y Bellas Artes señores general Luque, Barrosos y Burell y los generales señores Weyler, Primo de Rivera y Marina.

Discursos

Leyó un discurso el señor Primo de Rivera estudiando la personalidad de Gonzalo de Córdoba como militar.

Luego pronunció un discurso elocuentísimo el señor Maura haciendo un estudio del Gran Capitán, como ciudadano y como caballero.

Elogia la ley de herencia.

Analiza los cambios que se operaron en España durante las dos últimas centurias.

Estos cambios se advierten en la política dando motivo al caquismo.

Esta situación sólo puede acabar, volviendo á sus puestos todos los ciudadanos.

Entona un canto al amor patrio, que es indomable en España y que es inmortal para recoger el aliento patriótico.

El señor Maura fué ovacionadísimo.

Otro

Habló luego el señor Obispo de Sión, que hizo un estudio de Gonzalo de Córdoba como ferviente católico.

Nueva orden

Se leyeron las bases para la creación de una nueva hermandad de caballería, que se titulará del Gran Capitán.

Almódobar.

Director Diario de Tenerife

Madrid, 20-23'25 (11'25 n.)

De Francia

El parte oficial publicado hoy de París dice únicamente que no habido ningún acontecimiento que señalar.

De Rusia

El parte oficial de San Petersburgo, dice: «Nuestras baterías derribaron un globo cautivo. En el resto del frente duos de artillería y fusilería y escaramuzas entre los exploradores. En el Cáucaso envolvimos y capturamos los restos de la 34 división turca, cogiéndole 13 cañones, ametralladoras y armones.

De Austria

El parte oficial de Viena, dice: «Un submarino austriaco torpedeó delante de Durazzo al vapor francés «Ménéhis» de 2382 toneladas. El vapor encalló salvándose la tripulación.»

Más de Austria

El parte oficial de Viena, dice: «Los italianos cañonearon en el Tirolo la población de Fontado y las posiciones de Codiplana.

Más de Francia

El parte oficial publicado está en París, dice: «En la región de Bugana rechazamos varios ataques. En Carintia, cañonearon. En la costa bombardaron Mezt y Michele. En los Balcanes, con la ocu-

Gran Hotel «Taoro» FIRST CLAS HOTEL

Unrivalled Position Overlooking the Sea. Grand view to the Pic

Swiss Management Cuisine Française Moderates Prices

Special arrangements for a log stay.

ADDRESS: Wildpret.-TAORO.-Puerto Cruz.

LA SEÑORA Doña Andrea Oramas y Hernández

Viuda de Cambreleng HA FALLECIDO.

Habiendo recibido los últimos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

Suplican la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Francisco mañana Martes á las 9 y media de la mañana y á la conducción del cadáver á las 11 desde la casa mortuoria calle de Canales bajas número 2 al Cementerio católico, favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 21 de 1916.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

De la guerra

Director Diario de Tenerife.

Madrid, 20-23'25 (11'25 n.)

De Francia

El parte oficial publicado hoy de París dice únicamente que no habido ningún acontecimiento que señalar.

De Rusia

El parte oficial de San Petersburgo, dice: «Nuestras baterías derribaron un globo cautivo. En el resto del frente duos de artillería y fusilería y escaramuzas entre los exploradores. En el Cáucaso envolvimos y capturamos los restos de la 34 división turca, cogiéndole 13 cañones, ametralladoras y armones.

De Austria

El parte oficial de Viena, dice: «Un submarino austriaco torpedeó delante de Durazzo al vapor francés «Ménéhis» de 2382 toneladas. El vapor encalló salvándose la tripulación.»

Más de Austria

El parte oficial de Viena, dice: «Los italianos cañonearon en el Tirolo la población de Fontado y las posiciones de Codiplana.

Más de Francia

El parte oficial publicado está en París, dice: «En la región de Bugana rechazamos varios ataques. En Carintia, cañonearon. En la costa bombardaron Mezt y Michele. En los Balcanes, con la ocu-

De la guerra

Director Diario de Tenerife.

Madrid, 21—3 m.

De Francia

El parte oficial de Berlín, dice: «En el Canal del Iser tomamos por asalto las posiciones inglesas en una altura de 350 metros. Les fracasaron sus ataques para recuperarlas. Cogimos 30 prisioneros. Al Sur de Loos gran cañoneo. En Rebuterue victoriosa lucha. Cogimos varios prisioneros. En Peronne derribamos un biplano inglés, armado con dos ametralladoras. Nuestros aviadores bombardearon el frente norte francés. También bombardearon Luneville. En Sowitsche detuvimos un ataque ruso. Aviadores alemanes atacaron Logischin y las construcciones en la estación de Tarnopol.»

Más de Austria

El parte oficial de Viena, dice: «Un submarino austriaco torpedeó delante de Durazzo al vapor francés «Ménéhis» de 2382 toneladas. El vapor encalló salvándose la tripulación.»

Más de Francia

El parte oficial publicado está en París, dice: «En la región de Bugana rechazamos varios ataques. En Carintia, cañonearon. En la costa bombardaron Mezt y Michele. En los Balcanes, con la ocu-

Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y Ca.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CADIZ

El magnífico y lujoso correo trasatlántico español de 14.000 toneladas y doble hélice... saldrá fijamente de este puerto de Tenerife, con destino a la Habana para donde admite carga y pasajeros de todas clases, el día 28 de Febrero.

Los alemanes intentaron cruzar el canal de Iser. Algunos lo lograron, acercándose a las trincheras de Sten taeire, pero los rechazamos. Les cañoneamos sus posiciones en Tahure y Navarin.

De Italia

El parte oficial de Roma, dice: "Efectuamos incursiones en el valle de Luzanaje. Bombardeamos Aggiosi. En el valle de Polla el enemigo bombardeó Carrezi, sin causar daños."

De Inglaterra

Un despacho de Londres, dice: "Los rusos tomaron por asalto Mueb y Abiat. El enemigo huyó a la desbandada. Telegramas de Basilea dicen que un aeroplano ruso de enorme tamaño arrojó 30 bombas sobre el cuartel general austriaco."

Almodóbar.

Más de la Península

Director Diario de Tenerife Madrid, 12—3'25 m. Lucha social. Telegramas de Bilbao dicen que en grande celebraron un mitin los metalúrgicos, pidiendo aumento de jornales. Se avienen. En Gallarta, celebraron una asamblea los mineros. Hubo desacuerdo, pero al fin acordaron aceptar los ofrecimientos de los patronos.

Almodóbar.

CRONICA

Procedente de Londres y escalas llegó esta mañana, importando carga diversa para el comercio de esta plaza, el vapor inglés Arzila. En este puerto se están construyendo dos pallebots. Con objeto de celebrar los juicios orales del partido judicial de Icod, marchará el próximo miércoles para dicha villa la sala de esta Audiencia. Parece que está ardiendo el monte de la Esperanza. Desde aquí se descubre una densa columna de humo. Para mañana a la noche ha sido convocada una nueva reunión, por el presidente del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, señor Martí, con objeto de tomar acuerdos definitivos acerca de la celebración de las fiestas de Mayo. Magnífico resultó el baile del sábado a beneficio de la Cruz Roja. El baile que el Ateneo de la Laguna dió el sábado en el teatro Leal, estuvo muy animado. El telegrama del Observatorio central meteorológico a la comandancia de Marina, dice así: "Poca variación del tiempo reinante."

No deje Vd. de probar el COÑAC GIRARD, pues no puede beberse nada más puro y agradable.

Ayer tarde se celebró una numerosa reunión en el Ayuntamiento de la Laguna para tratar del problema de las subsistencias, tomándose algunos importantes acuerdos.

D. E. P. En esta Capital ha fallecido la respetable señora doña Andrea Oramas, viuda de Cambreng, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

ma, despachándose mañana 22, a las 10 de la mañana.

Asimismo, amanece hoy aquí el vapor Cabana, con correspondencia de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura despachándose para estos mismos puntos y Marruecos, esta noche a las 8.

Mañana a las 4, llega el vapor Delphin, con la correspondencia de Canaria, despachándose pasado mañana, a las 10, para la Península.

Se ha dispuesto que la correspondencia para Suiza, sea remitida vía Francia.

Con motivo de contar este mes 120 días solamente, las últimas expediciones de los Vapores Correos Interinsulares canarios, quedaran modificadas en la siguiente forma:

El vapor de la Línea Comercial para los puertos del Sur de Tenerife y de la Gomera, saldrá el día 23 a las 12 del día en lugar del día 24 a las 6 de la mañana y regresará el día 28 a las 10 de la mañana para salir para Las Palmas el mismo día 28 a las 11 de la noche.

El vapor procedente de Río de Oro llegará aquí el día 2 a las 4 de la mañana.

El vapor de la Línea Principal para Santa Cruz de la Palma, saldrá como de costumbre, el día 29 a las 8 de la noche; pero regresará el día 3 de Marzo a las 6 de la mañana.

Notas marítimas

El vapor Cataluña, que salió de este puerto en la noche del sábado para Fernando Poo, ha sido completamente habilitado para traer a la Península gran número de alemanes del Camerón, que se encuentran en territorio español de la Costa occidental de África.

Para las atenciones de la Colonia y de los alemanes internados en dicho territorio, lleva el buque tres toneladas de bacalao, 16 000 latas de leche condensada, 1.100 sacos de arroz, 500 sacos de azúcar, tres toneladas de patatas, 500 cajas de pimientos y tomates, 150 sacos de harina, 150 de sal y otros víveres.

Aquí también tomó para igual destino diversas mercancías.

En los astilleros de Fask Luna, de Bilbao, se ha puesto la quilla de un nuevo vapor, de 4 278 toneladas, para la Compañía Vasca de Correos de África, llamarse Capitan Segarra.

En uno de estos días se remitirá a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, el expediente de abanderamiento del trasatlántico Oceanu, que se llamará Alfonso XIII.

Por derechos de extranjería ha satisfecho la Compañía Trasatlántica, 137.346 73 pesetas.

El vapor correo francés Europe, que debía estar aquí el sábado, siguió viaje directo al Havre.

Se ha posesionado del mando del cañonero Laya, de estación en estas islas, el capitán de fragata D. Adolfo Gómez Rubéas.

Centenario de Cervantes

Cumpliendo lo prevenido en el Real decreto de 30 de Enero último, el Claustro del Instituto general y técnico y Sección Universitaria de Canarias ha acordado suspender indefinidamente todas las fiestas y solemnidades con que se proponía conmemorar el III Centenario de la muerte de Cervantes, incluso la serie de conferencias destinadas al efecto.

La Junta organizadora hace público asimismo que para el concurso artístico literario habían ofrecido premios el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Excmo. Ayuntamiento de la Laguna, la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, el Claustro del Instituto y el Colegio de Internos. En cuanto a la Económica de Amigos del País, que envió desde luego, un valioso premio, consistente en dos jarrones de cristal tallado y plata repujada, se acordó devolverlo a aquella patriótica Asociación, para que lo conserve en su poder hasta que el Gobierno determine la fecha y forma en que haya de celebrarse el homenaje debido a la gloriosa memoria del Príncipe de los ingenios.

Las patatas

Aunque parezca mentira, el tema de las patatas es hoy el obligado en todas partes y que el se está prestando a toda clase de comentarios y conjeturas.

Y es que el caso no es para menos, porque ¡cuídado si tiene importancia para el público el hecho de que se le deje sin patatas!

Es muy cómodo eso de exportar las patatas de Tenerife para Las Palmas y para el extranjero y que luego unos cuantos señores interesados en el negocio, aleguen razones que no creemos fundadas para que las autoridades permitan que las

escasas cantidades de patatas que produce esta isla, vayan a caer bajo los dientes, limpios ó sucios, de los forasteros, ya porque las paguen algo más caras ó ya por capricho ó comodidad de los agricultores.

Y mientras tanto, mientras tal sucede, aquí nos quedamos sin la papa, sin la indispensable papa que es base de alimentación en la casa del pobre y elemento obligado en la casa del rico; y si queda alguna para muestra, se vende a precios imposibles ó precios que superan a los del jamón y a los de cualquiera otro de esos manjares que se comen por variar de gusto.

De las patatas que se cosechan en el Sur de Tenerife, no aseguran que muy pocas vayan a Santa Cruz, sino que por aquellos mismos puertos se embarcan con dirección a Canaria, igno ándose, una vez allí, que es lo que se hace de ellas, si allí se las comen ó si es que de allí toman otro rumbo. Lo cierto es que salen de Tenerife, cuando no deberían salir, dada la escasez que aquí se siente de ese artículo.

Y con estos antecedentes, una vez más, llamamos la atención de las autoridades para que se prohíba en absoluto la exportación de patatas, si es que los representantes del poder público creen que en Tenerife tenemos derecho a comer, y por ende, a vivir, porque de lo contrario, habrá que inventar algo para alimentar el organismo, ya que los medios de alimentación, conocidos hasta hoy, se hacen imposibles, tanto por razón de la guerra, cuanto porque lo poco que aquí se produce es embarcado con destino al sostenimiento de estómagos que, por lo visto, son más afortunados que los nuestros.

También en Canaria se quejan si no de la escasez del elevado precio que alcanzan allí las patatas.

Uno de aquellos periódicos, dice: "De Tenerife ha llegado el vapor Lanzarote, conduciendo unos 800 sacos de patatas para el consumo de esta plaza, pero es lo cierto que los precios siguen iguales, a 30 pesetas los 100 kilogramos."

Cabildo Insular COMISION PERMANENTE

Sesion ordinaria de 17 de Febrero de 1916.

Presidencia, Sr. Feria. Asistentes: Sres. Cambreng, La Roche, Oramas, Mandillo y Arozena. Acuerdos: Aprobar el acta de la anterior.

Por resultar empate en la votación al tratar del nombramiento de Escribiente de la D.positaria, se acordó dejar dicho asunto para la próxima sesión.

Se aprobó el voto particular formulado por los Sres. Consejeros D. Antonio Oramas y Diaz-Llanos y D. Vicente Cambreng y G. de Mesa, en el sentido de que procede estimar el recurso que contra la providencia de la Alcaldía de la Laguna, destituyendo del cargo de Fontanero a Manuel González Perera, interbaron D. Arturo Vergara y otros Concejales del Ayuntamiento. Aprobar el informe de la Comisión de Fomento en el expediente incoado por D. Manuel del Río Morera, en el sentido de que debe dictaminarse al señor Gobernador civil, que proceda a otorgar la concesión que pretende para alumbrar aguas en los barrancos de San Juan y sus afluentes de Tejina y en el Pozo del término municipal de Guía.

Aprobar el informe de la Comisión de Gobierno proponiendo se informe al Sr. Gobernador civil que proceda a revocar la providencia de la Alcaldía de Icod: que se negó a incluir entre las fincas que debe custodiar el guarda-jurado de la Comunidad de Adulados de dicha Villa, la fuente de Pedro Martín y su acaudado. Contestar al Sr. Gobernador civil el oficio en que hace presente a esta Comisión que en lo sucesivo debe correr de cargo del Cabildo el pago de 1.189 26 pesetas mensuales para sostenimiento de la organización sanitaria propuesta por el Inspector Provincial de Sanidad, en el sentido de que no existiendo precepto ni disposición alguna legal, en cuya virtud venga obligado el Cabildo al sostenimiento de las atenciones de que se trata y no teniendo además consignado en el presupuesto insular de este año crédito alguno para su objeto, le es imposible a esta Corporación acceder a sus deseos.

Pasar a Contaduría sobre pago de bagajes facilitados a la Guardia civil.

En el expediente incoado a instancia de D. Marcial García en solicitud de autorización para alumbrar aguas en los barrancos de los Abades y de Juan Dena en Granadilla, proponiendo que se informe al Sr. Gobernador civil, que por lo que respecta al barranco de Juan Dena, se le ponga la condición de que preste fianza equivalente al valor de las aguas de los opositores; se acordó informar que complete el peticionario su personalidad y que si en definitiva se otorga la concesión, se dejen a salvo los derechos de los opositores.

Pasa a Contaduría para que informe y se de cuenta al Cabildo, un oficio de la Alcaldía de Garachico proponiendo el pago en 25 años de la suma que adeuda aquel Ayuntamiento por contingente atrasado.

De Hacienda

La Inspección general con fecha 29 de Enero último ha designado a los oficiales de esta Delegación D. Julio Carreño Mantarás y D. Agustín Corbella González para desempeñar las funciones de Inspectores propietarios y a don

Rafael Vilala Montosoro y don Jorge García Zamorano para suplentes; en su virtud el señor Delegado ha tenido a bien dividir el término municipal de esta Capital en dos zonas, denominadas Norte y Sur. En la primera ejercerán sus funciones los señores Corbella y Vilala y en la segunda los señores Carreño y García.

La demarcación que corresponde a la zona Norte será desde las aceras Norte ó derecha de la plaza de la Constitución, calle del Castillo, Rambla de Pulido y carretera de la Laguna y a la Sur las aceras de la izquierda las de vías citadas extendiéndose ambas hasta el límite del término municipal.

Los citados funcionarios se han posesionado, con fecha 14 del actual, siendo los únicos que actualmente pueden ejercer su cometido para lo que están provistos del certificado expedido por el citado señor Delegado y si en su misión el descubrimiento de la riqueza oculta de las contribuciones é impuestos de inmuebles, cultivo y ganadería, Industria y de Comercio, Derechos Reales, Minas, Pagos del Estado, grandezas y títulos, honores y distinciones, transportes, gas, electricidad, carburo de calcio y cualquier otro impuesto, monopolio ó derecho del Estado que no sea objeto de cualquier investigación especial como lo es la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria que por su índole está a cargo del Profesor Mercantil don Miguel Pérez Barrajo.

La Administración de Propiedades é Impuestos, publica en el «Boletín Oficial» la siguiente circular que reproducimos íntegra por juzgar de interés su conocimiento:

Circular - Impuestos de Transportes.

El Excmo. Sr. Director General de Propiedades é Impuestos con fecha 31 de Diciembre del año último me ordena lo siguiente:

«La gestión realizada por este Centro directivo en el año actual en ordenar la aprobación de los conciertos para el pago del impuesto de transportes resulta: 1.º Que la mayoría de las empresas de automóviles que explotan la industria de transportes de viajeros sin limitación de distancias en el recorrido ni en el precio del billete las de rippers y carruajes análogos; algunas de tranvías, y particulares con trayecto fijo, en las que se cobra al viajero más de cincuenta céntimos de peseta, no llevan libros de contabilidad en forma que ofrezca a la Hacienda las debidas garantías para determinar la recaudación obtenida en el año anterior al del contrato. 2.º Que en muchos casos se admiten conciertos con empresas y particulares que están expresamente comprendidos en el artículo 31 del Reglamento de 26 de Marzo de 1900, los cuales para eludir el pago del impuesto por patentes declaran que cobran por asiento al viajero, precios inverosímiles cuya inexactitud se ha comprobado oficialmente, tolerancia que es indispensable ir corrigiendo para atenuar la inevitable baja que ha experimentado el impuesto por consecuencia de la guerra europea. 3.º Que en numerosos casos, también la Administración, cuando se trata de conciertos con empresas ó dueños de diligencias y demás vehículos con moor de sangre, que recorren distancias mayores de 35 kilómetros toma el precio medio de los distintos tipos que se fijan a cada trayecto para girar la correspondiente liquidación y no el precio del recorrido total, criterio contrario al consignado en la Exposición del Real Decreto de 28 de Mayo de 1901, que es el de que cuando exista alguna línea paralela al camino ordinario que aquellos carruajes recorran y haya trayectos en los que la industria no se desarrolle de una manera constante, se rebajen del total importe del billete, en todo el recorrido, la cantidad que corresponda al trayecto ó trayectos en que pueda darse aquel caso, previa siempre la debida justificación. En su consecuencia, esta Dirección General ha acordado prevenir a V. S. corroborando las indicaciones que se le han hecho, en cada caso, al aprobarse los conciertos del año 1915 que a las empresas y a los industriales a que se refiere el apartado 1.º que no llevan libros de contabilidad en forma legal, deberá liquidárselos el impuesto, tomando como base el precio de cada asiento en todo el recorrido que efectúen suponiendo que los carruajes van totalmente ocupados en cuantos viajes realicen durante el año para determinar la consiguiente recaudación; y en el caso que no se acepte esta forma de pago, se liquidará el impuesto por recibos especiales a razón de 1 25 pesetas por metro lineal de recorrido, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento vigente del ramo y artículo 4 de la Ley de 3 de Agosto de 1907. Y, por último, llamo muy especialmente la atención de V. S. acerca de la observancia de las anteriores prevenciones y de las R. R. O. O. de 23 de Mayo de 1902, 30 de Diciembre de 1914 y Circular de 1.º de Febrero de 1908 que establecieron el concierto como forma de pago del impuesto de transportes por los coches de foudas, hoteles y ómnibus, etc., que conducen viajeros de las estaciones y viceversa, y de las contenidas en las circulares de este Centro Directivo de 20 y 16 de Diciembre de 1911 y 1913, respectivamente a fin de evitar en lo posible toda ocultación y hacer más eficaz la recaudación del impuesto de que se trata.

En vista de la anterior circular: esta Administración de Propiedades é Impuestos, no queriendo tomar una solución energética, sin antes dar aviso de la misma, a los dueños ó empresas de coches y automóviles, que caen dentro de la Jurisdicción de esta Delegación de Delegación de Hacienda, para cortar de raíz los innumerables abusos que se vienen cometiendo con gran perjuicio para los intereses del Tesoro; pone en conocimiento de los mismos que si al finalizar el mes de Febrero actual no han presentado en esta antedicha Administración el alta de los automóviles y coches que circulan en esta localidad y ante las correspondientes Alcaldías los pertenecientes a las demás poblaciones de esta Isla de Tenerife, Palma, Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, declarando el número de asientos y kilómetros que han de recorrer se les aplicará el máximo de patente que le corresponda a parte de las gravísimas responsabilidades, en que incur-

re todo aquel que defrauda a la Hacienda con conocimiento de causa.

Así mismo, recomiendo a los señores Alcaldes que no hayan remitido la relación de transportes correspondientes al año actual, las envíen dentro del plazo anteriormente señalado; pues de lo contrario le será impuesta la multa que los corresponda.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1916.

Se ha concedido a Doña Maravilla Pichardo, la pensión de 625 pesetas, en concepto de viuda de capitán de infantería para percibir en esta Tesorería.

Por orden de la Dirección General del Tesoro, se ha ingresado en la cuenta corriente que tiene esta Delegación en el Banco de España, la suma de 800.000 pesetas.

La pensión que disfruta Doña Consuelo Legado Ochoa, de 875 pesetas anuales, como viuda de catedrático, ha sido trasladada para percibirla en la provincia de León.

Espectáculos

Salón Novedades. Con un esocigido programa celebrará hoy su función de beneficio el popular primer actor Vicente Ferriz quien le dedica a los cuerpos de esta guarnición.

El Sr Ferriz es artista muy estimable y distinguido que tiene aquí grandes simpatías por lo que es de esperar que su beneficio ha de resultar brillantísimo.

- El programa es el siguiente: 1.º La zarzuela cómica Diana Cazadora. 2.º Estreno del sainete de gran éxito en el teatro Apolo de Madrid, El nido del principal. 3.º La zarzuela cómica El Príncipe Casto.

Carnet de Modas

(De nuestro servicio especial)



La moda sigue descansando. Sin duda se cree en el derecho de reposar un tanto después de la gran revolución que ha operado hace unos meses en los trajes femeninos. Los trajes amplios y las faldas acampanadas, han venido a sustituir a los antiguos trajes estrechos, con gran pesar de las modistas caseras, pues si bien hacer de un traje ancho uno estrecho es cosa fácil, no así a la inversa, que es punto menos que imposible.

Los modelos antiguos, en honor a la verdad, hacían más airoso la figura de las mujeres, sobre todo las de talle elegante y cuerpo distinguido, pero las modas de hoy, ocultan algo tan algo más la figura y hacen que la silueta resulte en extremo artística. Esta moda de hoy, facilita el uso de adornos y sobre faldas de gasa, tisi, etc.

Se llevan mucho las faldas que pudiéramos llamar dobles, con grandes volantes que recuerdan el estilo de las que se usaban en el segundo Imperio. Se llevan también muchas que caen en pliegues en forma llamada de cascada, y algunas muy altas, como nuestros voleros. De este último modelo ya conocían nuestras lectoras algunos detalles, por habernos ocupado de ellos anteriormente.

Han comenzado a estirarse los cinturones de gran fantasía, de dos ó tres centímetros de ancho; es decir que cojen solo la cintura.

Los abrigos pequeños y cortos han sustituido a los antiguos paletos y aun a las antiguas capas que se ven ya muy pocas y únicamente de gran fantasía, propias para salidas de teatro.

Los adornos son generalmente de terciopelo, habiendo caído en desuso el astracán.

Claro que las pieles son también adornos muy apropiados para gabanes, ahora que su gran coste dificulta su uso.

Siguen llevándose grandes hebillas, pero no aconsejamos las de fantasía. De no poderse usar las buenas es preferible prescindir de las mismas.

Sabina de Betancour. París, Febrero de 1916.

Habana elegantes y Simpáticos habanos

se pondrán de nuevo a la venta dentro de pocos días, por estarse terminando el montaje de la nueva máquina recibida y disponer el fabricante del material necesario que asegure una producción suficiente para atender a la demanda de todas las Islas.

CONTRA LA CORRIENTE. El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aun cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte.

PREPARACION DE WAMPOL. que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre.

Obsequio á nuestros lectores

EL DIARIO DE TENERIFE, deseando que sus numerosos lectores de dentro y de fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á ofrecerles una ampliación fotográfica inalterable casi gratuitamente.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Las personas que lo desean pueden ver muestras de estas ampliaciones en la administración del DIARIO DE TENERIFE, Doctor Allart, 51.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA REGALO DEL DIARIO DE TENERIFE

Consulado de Portugal.

En cumplimiento de disposiciones de la superioridad, D. Rafael Hardisson y Espon, Consul de Portugal en la Circunscripción de Tenerife, significa á la Colonia portuguesa residente en la misma que los certificados de inscripción en el Registro del consulado solo son válidos por un año, á tenor de lo que preceptúa la Circular N.º 2 C del ministerio de Negocios Extranjeros.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C.º (S. EN C.)

Gran fabrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y polvos insecticidas.

Gran fabrica de Mosáicos hidráulicos

Cementos portland marca NEPTUNO

Tuberías para conducciones de agua, eccétera Agencia: Alfonso XIII (antes Castillo, núm. 3)

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga á Canarias y de Canarias á Barcelona.

Se continuaran los viajes á Marsella ó Génova si hubiere suficiente carga AGENTE: en Barcelona, José Serarols.—Riera de San Juan, 35.—Valencia, José Beras Gimeno.—Graf.—Alicante, Abelardo Chapuli y Galán.—Málaga, N. Compañía y Seguí

La próxima salida de Barcelona será el vapor Trini alrededor de febrero

NICOLAS DEHESA

Banca y Cambio

CAMBIO, DESCUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, ETCETERA.

Santa Cruz de Tenerife CASTILLO, 54

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SENORA DE LOURDES Director: Dr. Yremundo Cabrera Barrio de los Hoteles.—Gran vía Cirugía general

Operaciones de vientre, cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores en la matriz; de quistes de ovario; Vias genitales-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer)

Camellos

La Comunidad de Embalses de Tahodio desea comprar cuanto, que sean fuertes, sanos y de una edad no mayor de 8 años.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias.—JOSE BROSA ROGER.—Las Palmas (Gran Canaria) Constantino, 18

LA CAMBRA ESPAÑOLA

: BILBAO :

Gran Fábrica de Camas de hierro y latón.

Especialidad en Camas para Hospitales, Asilos y Casas de religiosos.

PRECIOS INCREIBLES Representantes exclusivos: Irissarry y Gallardo.—Las Palmas.

En Tenerife: Juan Punes. Véanse catálogos.

Muebles de mimbres

En la calle de San José, número 10 (accesorio) se ha abierto un establecimiento de muebles de mimbres, los que se realizan á precios de-factura.

No confundirse, San José, 10 (a)

Atención

Para una industria completamente desahogada en Canarias, necesito socio capitalista. Es un gran negocio de gran rendimiento y que no precisa gran capital.

Dirigir las ofertas por escrito á Mr. Santisteben. Redacción del DIARIO DE TENERIFE.—Santa Cruz.

DIARIO DE TENERIFE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Doctor Allart n.º 51 SUSCRIPCION

En toda España, 2 pesetas al mes. En el extranjero, 32 pesetas al año.

Regala semanalmente á sus suscriptores la preciosa revista «El Eco de la Moda», con figurines, patrones cortados, modelos de labores, conocimientos útiles, novela, etc.

! REVOLUCION! la ha producido el

Auto-Remate con subastas al martillo de artículos, en general de las mejores fábricas del Universo.

Salón independiente para Sras. donde pueden rematar el Jabón mejor del mundo, Jabón flotante económico y finísimo, propiedad exclusiva del AUTO-REMATE.

El AUTO-REMATE le soluciona á usted cualquier necesidad imperiosa de dinero, llevando U. artículos nuevos ó viejos para ser vendido en los remates que diariamente hace al martillo de 8 á 11 de la noche en su propio local.

Candelaria número 18.

Rápidez en los servicios.—Teléfono, 68.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En Santa Cruz de Tenerife: Droguería de D. Manuel F'ipes, calle de Valentín Sanz, número 4.

Extracto de Cereales Borrell

Tónico sin alcohol y alimento remineralizador del organismo Anemia. Clorosis. Neurastenia. Escrofulismo. De venta en Farmacias y Droguerías.

“Diario de Tenerife”

A sus suscriptores regala semanalmente El Eco de la Moda

Se alquila

Una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobian esquina á Bethencourt Alfonso (antes San José) marcado con el núm. 5 de gobierno.

Un confidente de uno y medio metro de largo, y medio de ancho, se vende por menos de su valor.—Darán razon en la chocolatería de D. Juan Pallés

Miller, Wolfson & Co. Ltd. Banqueros Eduardo Cobian, 3

Casa Salud Médico-Quirúrgica DEL DR. COSTA VIERA Y CLAVIJO NUMERO 52



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

José Naveiras MÉDICO Ha trasladado su domicilio á la calle de Santiago número 36.

Camacho's Empresa de Automóviles

AVISO IMPORTANTE En vista de las dificultades que se sigue tropezando para la importación de gomitas, y la disminución creciente del movimiento de viajeros, esta Empresa ha acordado suspender temporalmente, desde el día 1.º de Marzo próximo el automóvil de hora que sale de Tacoronte á las 4 1/2 de la tarde para Leod, y de este punto á las 6 1/5 de la mañana para Tacoronte

Advertisement for stomach medicine: EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ

más grato de su vida, el aniversario de su matrimonio con mi madre. —¡Miserable!—estuvo para gritar Satanela, Brilló en sus ojos fulgor amenazador y se mordió los labios.

—La música del «Reuerdo» traduce las tristezas de mi alma y los anhelos de mi corazón. Las llamas de Leonelo resbalaron sobre las teclas, mientras contestaba á Satanela: —¡Usted, triste, acongojada; usted á la que todo sonríe, la belleza, la gloria, el amor!

Vapores con registro abierto

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y LONDRES

Salidas del mes de Febrero para Londres

Día	8	el magnífico vapor	San Mateo
"	8	el " "	San Remo Barcelona y Marsella
"	"	el " "	Sicilia
"	"	el " "	Salamanca
"	"	el " "	San Lucas

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Burdeos

Día el magnífico vapor San Andrés

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el «MIDDLETON WHARF» el muelle más cercano al mercado de Londres. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se recibe al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje Libras 7-0-0.

Servicio interinsular

Por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapores correos españoles

PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Febrero

Fecha de llegada	Vapores	Destinos
Día 28	el <i>Cádiz</i>	Habana y escalas.
" 22	el <i>Príncipe de Asturias</i>	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).
" 28	el <i>Infanta Isabel</i>	Habana y escalas.
" 29	el <i>Infanta Isabel</i>	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Cie. Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

El hermoso vapor francés de 10.300 toneladas.

Californie

llegará el de y saldrá el mismo día directamente para la Habana

Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica etc. Precio del pasaje en 3ª clase 32 duros.

Admite carga y pasajeros.

Agente: R. García. Casa Hardisson Hermanos.

PONODOR

Es el producto más eficaz para conseguir que las gallinas pongan gran cantidad de huevos.

Es el constituyente avícola más poderoso por su gran fuerza nutritiva. Con PONODOR las gallinas ponen diariamente, aun durante el invierno, conservándose sanas y gordas.

Con el PONODOR, los gallos de rina desarrollan sus músculos y aumentan su fuerza.

PONODOR, reúne todos los componentes del huevo y de la cáscara. Es una verdadera alimentación que da vigor y resistencia a las aves, al mismo tiempo que purifica su sangre y evita las enfermedades que, con frecuencia, padecen.

Para cada DIEZ GALLINAS, no hay que gastar más que DOS CENTIMOS al día.

La caja de PONODOR, vale DOS pesetas. Pídase en la droguería de Filipe Valentin Sanz, 4 y 13

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de FEBRERO

El hermoso y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 9 para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Cataluña

saldrá el 15 para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

El hermoso vapor

Isla de Panay

saldrá el 16 para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 16 para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

Montevideo

saldrá el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.

El magnífico vapor

Buenos Aires

saldrá el 1 de Marzo para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

P. de Sarrástegui

saldrá el 28 de Enero para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

AGENTES.

Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Lotería afortunada

Los, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, el número 30 (Espaneros, 8, Madrid), cuyo administrador, D. Antonio Rodríguez, remite a provincias y ex tranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas décimo.

Si desea hacer propaganda dirijase siempre a

A. REYES MORENO

Agente de Publicidad

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Fuencarral, 13 y 15

MADRID

Presupuestos y Tarifas gratis

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO, 34

En esta época se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 4. Retratos verdaderamente artísticos y modernos se hacen solamente en esta acreditada Fotografía. Ampliaciones de todos tamaños.—Precios módicos.

NADIE DEBE EMBARCARSE
sin adquirir antes
un frasco de

NAUSEOPEN

DEL DR. BRYR

Elixir prodigioso para evitar el mareo (mal de mar) y para curar toda clase de mareos en general.

Se vende en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. A Espinosa, Plaza Constitución.

Pedidos por mayor a los concesionarios Andreu y Ramón, Rambla Cataluña 119.—Barcelona.

Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores «Atlante», «Reina Victoria», «Delphin» y «Hespérides», con cómodas y lujosas camarás, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 10, 17, 23 y 28, a las diez de la mañana.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) vapor «Hespérides» capitán Medin, los días 1, y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA vapor «Reina Victoria» capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ vapor «Atlante» capitán Bachs, los días 15 y 28.

PARA LAS PALMAS los días 3, 9, 17, 19, 24, a las diez de la noche y el día 1, a las diez de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA el vapor «Hespérides» el día 15 a las diez de la noche.

AGENTES, AGENTE.—J. A. BRAGE Cruz Verde 42.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Cójase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones



PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, MADRID.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2. á cargo de Ernesto Zamorano

ALFONSO XIII número 17.—Santa Cruz de Tenerife

Las personas que deseen encargos especiales de billetes o decimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad.

Expenduría de efectos timbrados núm. 4. que llama la atención del Comercio y los Señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de toda clase de efectos.

Suero Generador

Propiedades vitales del Suero Generador y el por qué de su modo de obrar

El eminente sabio Dr. Virchu, de Berlín, tras largas experiencias y ensayos ha venido a dar con la solución del problema respecto a la curación de la impotencia y debilidad senil, sin necesidad de recurrir a la aplicación de las grandes máquinas eléctricas, que si bien de momento y a simple vista dan resultado, éste es pasajero, volviendo en pocos días a dominar la flacidez y relajación de las energías vitales.

Todos los específicos que se anuncian para combatir y curar la impotencia son a base de Yohimbina, medicamento que parece tiene la propiedad de producir la erección, y, no obstante, no es así, como lo atestiguan una serie de casos desgraciados en que ha fracasado por completo.

Con nuestro preparado, a base de Yohimbé, podemos asegurar el éxito más asombroso, puesto que la Yohimbina se extrae de la corteza del Yohimbé y como no es la Yohimbina la que tiene la propiedad de curar la impotencia sino todos los alcaloides de la citada corteza, resulta que tomando esta substancia ó, corteza no se infliere ningún perjuicio al organismo y se somete el aparato genital, a la acción de todos los principios activos de la corteza del Yohimbé, que es la que por excelencia cura la impotencia.

Acompaña a dicha substancia una solución fosfórica y arrenal que contribuye a reanudar las fuerzas agotadas.

MODO DE USARLO: Tómense 10 gotas con un poco de agua dos veces al día antes de las comidas.

Precio: 6 pesetas

De venta en la Droguería de Filipe, Valentin Sanz, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería Civil Militar de Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares

Esta casa atiende al público en la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

222 SATANELA

clas con sus ágiles dedos, entonando con finísima voz el *rondo* de la *Cenerentola*.

Iluminó la alegría todos los semblantes, y los dos amigos interrumpieron varias veces a Satanela, exclamando: ¡Bravo!

Cuando la joven terminó, se puso en pie, sonriendo afablemente.

—Basta de música—exclamó: no quiero abusar de la paciencia de ustedes: ¿desean tomar una taza de té? Los hombres se levantaron y Satanela les precedió a otro salón, agradablemente caldeado como el primero y en el que había sobre una mesa vasos, tazas, botellas de diversos licores y platos con dulces exquisitos.

Satanela yertió el té y ofreció una toza a cada uno de los jóvenes.

Entretanto Enrique llenaba varias copitas con un licor opalino, diciendo sonriente:

—Espero, señores, que será de su agrado. Se trata de un famoso licor de mi país, que Satanela y yo bebamos siempre después del té.

—Será tan exquisito como todo lo de esta casa—exclamó Leonelo entusiasmado.

Satanela, que estaba sentada a la izquierda del condesito Altieri, sorbía lentamente el té.

—Gracias—dijo—por sus lisonjeras palabras y por habernos honrado con una invitación para la magnífica fiesta que se celebró en su palacio.

Leonelo se turbó como un colegial.

—Mi padre se considera muy dichoso por haber establecido lazos de amistad con el señor barón, su tío de usted.

—Sí, el conde Altieri me prodgó inmerecidas atenciones—exclamó Enrique con su habitual envoltura,—lo mismo que su antiguo amigo lord Bonfil.

—Mi padre debió de conocerle en sus viajes—dijo Leonelo ingenuamente—porque la otra noche fué la

223 SATANELA

primera que yo recuerdo haber visto a ese lord y a su mujer.

Satanela se estremeció:

—¿Cómo, es casado? ¿Y usted, tío, no conoció a su mujer?

—No, lo confieso;

—Es una mujer hermosa—interrumpió Fernando,—y aunque pasó de la edad florida, viste con gusto, poco general en las inglesas.

—¿Es también inglesa?—preguntó Enrique sonriendo.

—Creo que sí—contestó Leonelo con aturdimiento—Según oí decir, vienen a Italia para buscar a una hija suya, a la que abandonaron hace dieciocho años.

Enrique y Satanela cambiaron una fugaz mirada.

—De modo que ya estuvieron anteriormente en Italia?—interrogó la actriz.

—Me parece que sí; pero yo no me acuerdo haber conocido entonces a ese amigo de mi padre.

Satanela sonrió nuevamente.

—Mi tío vino encantado de la magnífica fiesta de su casa de usted.

—Es muy amable—balbuceó confuso Leonelo.

—Me ha dicho—añadió Satanela,—que las verdaderas reinas de la corteza, la belleza y la elegancia, eran su madre y su hermana.

—¡Oh! eso sí—interrumpió con entusiasmo Fernando;—jamás he conocido dama más digna de un trono que la condesa Altieri, ni muchacha más inocente y hermosa que su hija María.

Satanela hizo un violento esfuerzo para mantener en sus labios la sonrisa.

Y dirigiéndose a Leonelo

—Su padre de usted estará orgulloso de tal esposa y de tales hijos y los adorará.

—En efecto, nuestro padre nos idolatra, y la fiesta del otro día la celebró para recordar el acontecimiento